

RIO GALLEGOS, 30 ABR 2007

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE por Nota N° 125/07 el Sr. Decano de la U.A.R.G. hace entrega de DOS (2) ejemplares del libro titulado "Revista de la Facultad de Filosofía, Ciencias de la Educación y Humanidades", remitido por la Dirección de Publicaciones de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Morón, en carácter de donación para la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE corresponde aceptar y agradecer tan valioso aporte;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación de DOS (2) ejemplares del libro titulado "Revista de la Facultad de Filosofía, Ciencias de la Educación y Humanidades" por parte de la Dirección de Publicaciones de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Morón y remitir dicho material bibliográfico a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

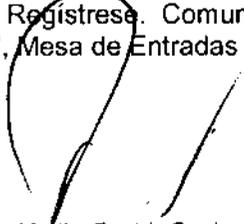
POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:**

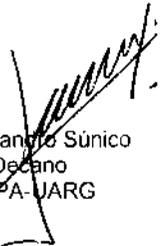
ARTICULO 1°.- ACEPTAR y AGRADECER la donación de DOS (2) ejemplares del libro titulado "Revista de la Facultad de Filosofía, Ciencias de la Educación y Humanidades", efectuada por la Dirección de Publicaciones de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Morón.-

ARTICULO 2°.- REMITIR el material bibliográfico consignado en el Artículo anterior a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 3°.- Registrar. Comunicar. Publicar en el boletín de conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo. Completar. ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

270



Río Gallegos, 27 de Abril de 2007.-

AL HONORABLE CONSEJO DE UNIDAD:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con la finalidad de elevarles un ejemplar del libro "Revista de la Facultad de Filosofía, Ciencias de la Educación y Humanidades" remitido por la Dirección de Publicaciones de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Morón, a los efectos de su aceptación en carácter de donación, con el objeto de ser incorporado a la Biblioteca Malvina Perazo.-

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.-



[Handwritten signature]
DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA
RÍO GALLEGOS
UNPA - UARG

*A ido 27/04/07
30-04-07-*

Nota N° 125 /07 - UARG - UNPA

Decanato
Unidad Académica Río Gallegos UNPA
Lisandro de la Torre 1070 - (9400) - Río Gallegos
Tel.: (02966) 442319 - Fax: 442620 E-mail: secdecano@uarg.unpa.edu.ar

